



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

<b>Plan de apoyo segundo periodo</b>
<b>Asignatura</b>
Tecnología e Informática
<b>Nombre del docente o los docentes</b>
Aris Maribel Ferrer Diaz
<b>Grupo</b>
CLEI IV
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
Los estudiantes demuestran una sólida comprensión de la naturaleza y operación de sistemas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
<b>Competencia</b>
Elaborar documentos sobre un tema dado, en los que utilice dibujos, imágenes, gráficos, objetos, y elementos de otras aplicaciones.  Enviar varios correos electrónicos a la dirección del docente, donde demuestre que utiliza apropiadamente las funciones básicas del programa para los correos electrónicos.
<b>Indicadores de desempeño</b>
Identificación de los procedimientos para elaborar documentos en los que utilice dibujos, imágenes, gráficos, objetos e hipervínculos
<b>Contenidos</b>
Inserción de dibujos, imágenes, gráficos objetos e hipervínculos y la impresión de documentos.  El correo electrónico y los motores de búsqueda.
<b>Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante</b>
A continuación, encontrarás una serie de actividades que debes resolver en el cuaderno de tecnología, con buena ortografía, letra clara y legible. a) Consulta y escribe en el cuaderno lo que define las normas APA 7 Edición para:  ✓ Tamaño de Papel ✓ Tipo y tamaño de letra ✓ Interlineado ✓ Espacios entre párrafos. ✓ Márgenes



## Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

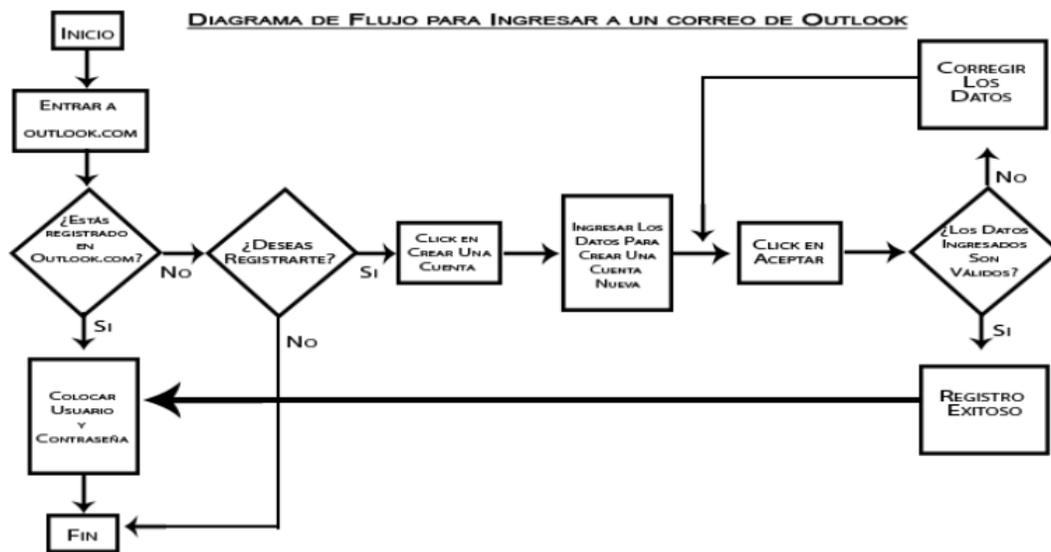
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

- ✓ Sangrías
- ✓ Tablas
- ✓ Redacción
- ✓ Encabezado y número de página.
- ✓ Portada
- ✓ Títulos

2. Escribe en un documento de Word la biografía de un personaje de tu preferencia (artista, deportista, político, pintor, comediante, etc). Mínimo 2 hojas, incluir foto.

Este documento debe contener: Portada, introducción, biografía del personaje, conclusiones y bibliografía. Cada ítem debe ir en hojas aparte. Recuerde que debe aplicar lo consultado en el punto 1.

3. En otra hoja aparte de word, utilizando las autoformas realizar el siguiente diagrama de flujo



4. Tablas en Word.

Realizar las siguientes tablas:

EJEMPLO	PRACTICA DE TABLAS								
	Creación de tablas					1	2	3	4
	uno	dos	tres	cuatro	cinco	seis			

En la siguiente tabla, las imágenes pueden ser las de su preferencia, pero debe tener la misma cantidad de columnas y filas que muestra el ejemplo.



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación



**Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

**Rubrica evaluativa**

Criterio	Puntaje máximo
El plan de apoyo se realiza según las especificaciones dadas hasta el 18 de noviembre. Recuerde que el punto 1 se hace en el cuaderno, los demás se envían hasta el 18 de noviembre al correo arismaribelfd.docente@gmail.com	1
Sustentación	2
Puntaje Total	3

Bajo: Puntaje menor a 3  
 Básico: Puntaje Igual a 3